

Rut : 70.892.100-9
 Dirección : Ánima de Diego 550
 Teléfono : 56-51-2544160
 Fax :

Demandante : Corporación Municipal Gabriel González Videla
 Unidad de Compra : Coordinación de Administración
 Fecha Envío OC. : 10-04-2015 10:53:35
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 745915-9-CM15

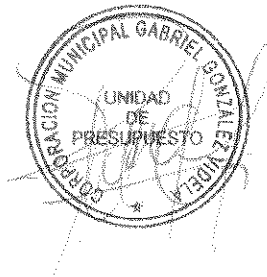
SEÑOR (ES)	LATAM Airlines Group S.A.	A Sr (a) :	Mylene Villarreal
DIRECCIÓN	Estado 10. Piso 2 Santiago	FONO :	(56)(02) 6872310
RUT	89.862.200-2	FAX :	(56)(02) 6872257

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Multa por cambio de Pasaje Aéreo			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ánima de Diego 550	La Serena	Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO :	Ánima de Diego 550	La Serena	Región de Coquimbo
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC :	Ludy Rebeca Corvalán Astudillo	56-51-2544160	lcorvalan@corporaciongv.cl

Codigo / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
70111502 2239-23-LP10	Viajes en aviones comerciales (pasajes aéreos)	1	(679171) PASAJES AÉREOS - NACIONAL SOLO COMPRAS MAYORES 679511	(679171) PASAJES AÉREOS - NACIONAL SOLO COMPRAS MAYORES; Código: ;Región : IV ;SERVICIO POR \$1.000(54) ;SERVICIO POR \$5.000(3)	69.000,00	0,00	0,00	69.000

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	69.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	69.000
Exento	\$	0
Imp. específico	\$	0
Total	\$	69.000



Fuente Financiamiento: Administración

Observaciones:

Multa y modificación tramo Santiago- La Serena

Derechos del Proveedor del Mercado Público

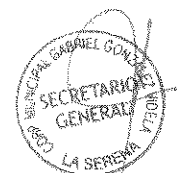
1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A dilucidar y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

ÁREA	Administración
OBLIGADO	235
DEVENGADO	
DECRETO DE PAGO	
CUENTA N°	24.26.12.004

Eugenia Cifuentes Lillo
Eugenia Cifuentes Lillo
 Directora de Administración
 Corporación Municipal
 Gabriel González Videla

[Handwritten Signature]
Director de Finanzas
 Corporación Municipal
 Gabriel González Videla



La Serena, 10 de abril de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Corporación Municipal durante el actual ejercicio, certifico que a la fecha de emisión del presente documento la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los siguientes bienes y/o servicios:

Orden de Compra N° 745915-9-CM15

Área

ÁREA	Administración
OBLIGADO	254
DEVENGADO	
DECRETO DE PAGO	
CUENTA N°	215-27.12.007

